

Vislones de Oriente

Mustafá Kemal

III

El 17 de mayo de 1919, por acuerdo de las grandes potencias vencedoras, un ejército interaliado desembarcaba en Smyrna; las tropas griegas, que eran las más numerosas, ocupaban la ciudad; las francesas, los fuertes que la dominan, y los contingentes ingleses y americanos acampaban en los alrededores.

Había llegado, por fin, el momento de la desmembración de Turquía, proclamado como inevitable desde la firma del armisticio de Mondros; así lo proclamaba la prensa de París y de Londres.

A pesar de que en aquellos días del año 19 los acontecimientos trascendentales se sucedían con inaudita rapidez, este hecho llamó la atención de la prensa y de la opinión occidental durante mucho tiempo. En Grecia la noticia fue recibida con frenético entusiasmo; nunca Venizelos había sido tan popular como entonces. En Inglaterra se estimaba esto como un gran paso hacia la realización del ideal de hegemonía británica sobre el mundo del Islam, ideal que exigía la destrucción del imperio turco, único núcleo musulmán capaz de resistir a la voluntad inglesa, y que era precisamente el que refería la suprema dignidad islámica del Califato.

Si la ocupación de Smyrna fue reconocida por todos como uno de los hechos más trascendentales de la postguerra, que abría un nuevo período en el mundo oriental; en cambio, pasaba totalmente desapercibido otro hecho hasta cierto punto consecuencia de aquél, y que estaba destinado a producir las más estrepitosas sorpresas. Me refiero al levantamiento de Mustafá Kemal, que, nombrado inspector general de las tropas turcas de Anatolia, se enteró al desembarcar en Samsoun de la ocupación de Smyrna, y desde aquel momento, desentendiéndose del Gobierno de Constantinopla, se lanzó a organizar el movimiento nacionalista, cuya bandera fue la salvación de la independencia y de la integridad nacional de Turquía.

Del movimiento nacionalista, iniciao por Kemal con un núcleo reducidísimo, que no pasaría de un centenar, nadie se enteró en Occidente; la opinión daba más importancia a los infantiles episodios de las aventuras bélicas de D'Annunzio. En Constantinopla, donde se vivía bajo el aplanchamiento de la derrota y bajo el peso de la omnipotente hegemonía británica, se contempló con más temor que entusiasmo la aventura kemalista.

Unos meses después, cuando ya el movimiento nacionalista contaba con la adhesión sentimental de todo el mundo musulmán y con la cooperación efectiva de todos los turcos de Anatolia; cuando ya se habían celebrado los Congresos de Erzenum y de Sivés, que habían dado un programa al resurgimiento nacional de Turquía; cuando ya funcionaban el Gobierno y la Asamblea de Angora, que tenía un ejército y cobraba tributos y ejercía una efectiva soberanía sobre extensos territorios, aun entonces, los políticos occidentales miraban con el mayor desprecio las banderas de Mustafá Kemal, que solo servían para mantener la anarquía en el imperio turco y que hacían más urgente el acuerdo de las potencias para repartirse los despojos del cadáver, en plena descomposición, del imperio otomano. Y cuando Mustafá Kemal envió delegados a Londres, fueron despreciados con cajas destempladas por los porteros del Foreign Office. Y cuando pidió que los representantes de Angora fueran escuchados en las deliberaciones de la Conferencia de la Paz cuando se ocupara de la suerte de Turquía, se rechazó unánimemente la petición, como si se tratara de una ridícula impertinencia.

Cuando se recuerdan hoy los hechos que se desenvolvían y que se comentaban en aquellos tiempos tan próximos de 1919 y 1920, parece que se trata de historias antiguas y borrosas; de tal modo los hechos que más apasionaban entonces pasaron sin dejar rastro, mientras que los gérmenes de grandes acontecimientos posteriores eran considerados como hechos despreciables. Entonces Koltchak y D'Annunzio y Tittoni ocupaban un espacio considerable en el panorama político, mientras que Mustafá Kemal y su movimiento no eran ni siquiera perceptibles. Hoy, que van apreciándose las trascendentales consecuencias de la victoria kemalista, ¿quién se acuerda de las aventuras de Koltchak, de D'Annunzio, de Tittoni y de tantos otros?

Tengo que confesar, por mi parte, que, a pesar de seguir desde hace muchos años con especial interés las evoluciones de los problemas orientales, estuve mucho tiempo sin comprender toda la trascendencia del movimiento kemalista, ya que las ordinarias fuentes de información negabanle la más ligera importancia. Fue la visita que me hizo en 1921 un periodista holandés, que venía de Angora, la que me hizo dar cuenta de lo que pasaba en la Turquía asiática, obteniendo entonces informaciones preciosas de los grandes acontecimientos posteriores, que confirmé aquel verano cuando recorría los parajes en que se desarrollaron, y donde pude comprobar la exactitud y la imparcialidad de aquellos informes.

El movimiento kemalista no era la sublección militar, obra exclusiva de un caudillo ambicioso o concepcioso como se creía en París; ni tampoco una de esas revueltas que se producen en los países derrotados, por medio de las cuales expresa el pueblo vencido el desencanto y el pesimismo, y que no demuestran una reacción ni una fortaleza, sino una descomposición y un desencadenamiento de egoísmos; ni tenía nada de común con aquel movimiento de los Jóvenes Turcos de carácter puramente político, que fue acogido con tantas simpatías por la Europa Occidental. No, el movimiento iniciado y dirigido por Mustafá Kemal tuvo desde los primeros momentos toda la trascendencia de un movimiento nacionalista, con las dos condiciones más esenciales para obtener el triunfo: la adhesión decidida, heroica, de la gran masa del pueblo turco y la dirección unánimemente acatada de un caudillo de condiciones excepcionales.

La ocupación de Smyrna por las tropas griegas fue para el pueblo turco un revulsivo maravilloso. La ocupación de Konia por los italianos, y la de Mesopotamia por los ingleses, y la de Constantinopla por los demás aliados, y la de Tracia por los griegos no provocó en el alma del pueblo turco el despertar de energías que determinó la ocupación de Smyrna, como no la habían provocado antes la serie de desmembraciones territoriales que sufrió el imperio turco desde principios del siglo XIX. Y es que ni estas amputaciones ni aquellas vejaciones afectaban a Anatolia, que es considerada por los turcos como la verdadera Turquía. Lo demás son provincias de un imperio, dominios de un Estado; Anatolia es para el turco de hoy el solar patrio, el territorio nacional de Turquía.

Al lado de esto influyó en la fuerza y en la eficacia del revulsivo el hecho de que fueran griegos los ocupantes de Smyrna. El turco de Asia Menor se sentía hasta entonces el colmador, y el griego el explotado en aquellos territorios. En Asia Menor, el griego tenía la riqueza y el turco tenía el poder, y como el primero se timaba más la riqueza, y el segundo apreciaba más el poder, se había establecido con el transcurso de los siglos una perfecta convivencia, a la que los turcos aportaban el orgullo y el menoscabo, y los griegos un filosófico egoísmo. El hecho de que pasase el poder a manos de los griegos, que ya tenían la riqueza, era para los turcos del Asia Menor la máxima humillación. Al mismo tiempo, las tropas griegas, al invadir el Asia Menor, no cometieron sólo aquellas vejaciones propias de toda ocupación militar, sino aquellas mucho más crueles y brutales que comete el dominador que ha sido dominado hasta la víspera.

Y el movimiento de Angora contaba con un caudillo que reunía al mismo tiempo el prestigio y la aptitud. Mustafá Kemal no solo era un gran general, sino que era y es un formidable político; un hombre, cuya su preta cualidad es la de saber mandar y saber imprimir confianza ciega y devoción fanática a aquellos que están bajo sus órdenes. No empaña la intensidad de su fervor patriótico la visión clarísima que tiene de las realidades, tanto militares como políticas; y cuando se estudia detalladamente su acción desde Samsoun hasta el Tratado de Lausana, no se sabe qué admirar más, si al apóstol que despertó la conciencia nacional de un pueblo, o al militar que creó un Ejército y lo llevó constantemente a la victoria, o al político que sin una debilidad y sin una imprudencia, sabe gobernar a los suyos, sabe ganar aliados, obteniendo mucho y sin conceder nada, y sabe, después de la victoria, medir exactamente el sitio a donde pueden llegar y el punto en que han de detenerse sus pretensiones.

F. CAMBO

La Diputación provincial y la Asociación Valenciana de Caridad

Yo no dudo por un momento que pondréis todas vuestras energías al servicio de obras tan hermosas como son las que atienden y amparan a los desvalidos en la Asociación Valenciana de Caridad, esta entidad reconocida como una de las mejores de España.

Las anteriores palabras fueron pronunciadas por el general Gobernador civil, excelentísimo señor don Mariano de la Revilla, en el discurso de constitución de la nueva Diputación provincial.

Y al recogerlas en este suelto, por la importancia que tiene esa pública ponderación de la benéfica Asociación, honra de Valencia, solo nos mueve un único deseo: excitar por nuestra cuenta a la Corporación provincial para que mejore la subvención que actualmente tiene consignada para la Asociación Valenciana de Caridad. Hasta el año económico 1922-23, tuvo consignadas 150 pesetas anuales; este año, 1923-24, subieron a 1.000 pesetas, que, por cierto, todavía no se ha satisfecho nada de la citada cantidad.

Próxima la fecha de la confección de los presupuestos, acudimos respetuosos a la Diputación provincial, y en su nombre a su presidente señor Carrer, para que la subvención actual sea decorosa y digna de la misión altruista que debe presidir a la Diputación, que tan generosa se muestra en otros aspectos benéficos.

Gobierno civil

Altoche se nos facilitaron en el Gobierno civil varias notas que se refieren a una comunicación del Alcalde de Villar del Arzobispo, en la que ofrece, en nombre del nuevo Ayuntamiento, cooperar a la magna obra emprendida por el Directorio.

El Gobernador señor Revilla contestó a dicho comunicado agradeciéndole el ofrecimiento y alentándole en sus respectivos cargos, reiterándole el apoyo de la autoridad gubernativa.

También el Alcalde de Alcudia de Carlet telegrafió ayer al Gobernador civil participándole la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, significándole adhesión y firme voluntad, con objeto de cooperar a la acción regeneradora del Poder constituido.

A esto contestó el general señor Revilla con un expresivo telegrama, agradeciéndole el ofrecimiento y manifestándole que su apoyo no ha de faltarle a los señores que forman el Ayuntamiento actual de la citada localidad.

El delegado gubernativo del partido de Sagunto expidió un telegrama al Gobernador participando que a su regreso de Masafías dejó constituido el nuevo Ayuntamiento, y que numerosos vecinos significaron su contento por la honradez en las personas designadas en el nuevo Consistorio.

El Gobernador civil, general don Mariano de la Revilla, a la hora de recibir a los periodistas, se encontraba todavía en el festival que en honor de los reclusos de San Miguel de los Reyes verificaba el señor Regués. Esta tarde asistirá el Gobernador a la función que se celebrará en el Circo Regués organizada por la Asociación de la Prensa.

Por secretaría se nos ha entregado la siguiente nota relacionada con una comunicación del delegado gubernativo de Jativa:

En fecha próxima será entregada la nueva casa-cuartel de Llosa de Ranes, para cinco guardias.

El Ayuntamiento realiza beneficio a su gestión en los servicios municipales, asesorado por el delegado.

Primer Congreso Nacional de Educación Católica

El primer folleto

El Comité ejecutivo, la comisión organizadora y las comisiones especiales del I Congreso Nacional de Educación Católica, han trabajado la pasada semana con extraordinaria actividad para ultimar los detalles de la organización.

Dentro de pocos días estará impreso el primer folleto del Congreso, que contendrá la convocatoria, el reglamento, los temas, la nómina de las comisiones, el reglamento de la Exposición Pedagógica y cuantas noticias de interés puedan necesitar congresistas y expositores.

El folleto se repartirá profusamente por toda España, y se remitirá gratis a quien lo demande a la secretaría general del Congreso, calle de Fernánfor, 4, Madrid.

Doña Consuelo Gómez Fos DE MORÓDER en cumplimiento del primer año de su fallecimiento R. I. P. Sus hijos, hijo político y hermanos agradecerán a sus demás parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos piadosos.

Crónica Internacional El Gobierno Mac Donald

Como era previsto, el Gobierno con servador de Mr. Stanley Baldwin ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes por 328 votos contra 256, es decir, por una mayoría de 72. Trabajajistas y liberales han votado contra el Gobierno. Mr. Asquith y mister Lloyd George, al votar la enmienda de los trabajajistas, han asumido la responsabilidad de facilitar el acceso al poder de un Gobierno socialista.

A la hora de escribir estas líneas, ya sabemos cuál ha sido la solución de la crisis. Como era natural, mister Stanley Baldwin ha presentado la dimisión, con todo su ministerio, y el Rey Jorge ha llamado ya al jefe de la oposición oficial, Mr. Ramsay Mac Donald, encargándole de la formación del nuevo Gabinete. Parece que el jefe de los trabajajistas no se presentará al Parlamento hasta después de dos o tres semanas, con el objeto de que los nuevos ministros puedan enterarse debidamente del estado de los asuntos en sus departamentos respectivos.

Las circunstancias en las cuales suben al poder los trabajajistas, resultan agravadas por la huelga de ferroviarios, estallada al fin la noche del domingo. En cuanto a su extensión e intensidad, las informaciones recibidas hasta el momento de escribir estas líneas, son contradictorias.

El nuevo Gobierno Mac Donald, el primer ministerio socialista de la historia de Inglaterra, se halla, pues, con un grave conflicto planteado. La resolución de este conflicto será la primera ocasión de comprobar su aptitud. Hay que decir, sin embargo, que una vez planteado el conflicto, la misma significación del nuevo Gobierno puede contribuir muy eficazmente a resolverlo.

Mister Ramsay Mac Donald procurará, evidentemente, liquidar tan pronto como pueda este enojoso problema, que estorbaba sus primeros pasos en el Gobierno.

Los liberales, que han asumido la

doble responsabilidad de la caída de los conservadores y de la ascensión al poder de los socialistas, contribuyen siendo los árbitros de la situación parlamentaria. Mr. Winston Churchill, interpretando el pensamiento de muchos, casi todos, los conservadores y de algunos liberales, había indicado que era necesario presentar otra enmienda a la respuesta al Mensaje de la Corona, afirmando que, luego de haber rehusado el cuerpo elector el socialismo, por una mayoría todavía más grande que el proteccionismo, no podía constituirse un Gobierno trabajajista. La enmienda fue presentada por algunos diputados conservadores, y tenía como objeto impedir la formación de un Gobierno socialista. Aprobada esta enmienda, si los liberales hubiesen secundado la maniobra de los conservadores, el Rey habría tenido que llamar a Mr. Asquith, que habría sido un prisionero de los unionistas. La caída del Gobierno de Mr. Stanley Baldwin como a consecuencia de la aprobación de la enmienda trabajajista, ha impedido, según parece, la votación de la otra enmienda conservadora.

Ni es, realmente, necesaria. Mr. Asquith ya ha indicado que los trabajajistas pueden contar con el concurso parlamentario de los liberales, mientras no intenten implantar reformas que el cuerpo electoral ha rechazado expresamente. Los trabajajistas gobernarán, pues, mientras su programa y su conducta sean compatibles con el apoyo parlamentario de los liberales.

A pesar de estas restricciones, el ensayo de un Gobierno socialista en Inglaterra, en estas circunstancias, será interesantísimo, y repercutirá necesariamente en la política interior de España y aún en la política exterior de la mayoría de los países de la Europa continental.

Joaquín PELLICENA CAMACHO 22 de enero de 1924.

Federalismo bávaro

El día 4 de enero, el ministro de Baviera en Berlín, de Preger, hizo entrega al canciller del imperio del famoso Memorandum del Gobierno bávaro, al cual se ha dado una gran publicidad. Comprende primeramente una exposición de motivos y luego reivindicaciones precisas. La exposición de motivos se divide en una parte retrospectiva y en una argumentación basada sobre el estado presente del imperio.

En la primera parte, Baviera sostiene que el Reich alemán se ha formado como una Confederación (Bund) de Estados autónomos, y esta es la verdad histórica. Durante la primera sesión del Reichstag alemán, el primero de abril de 1871, se discutía en segunda lectura la Constitución del nuevo Reich alemán. Esta Constitución, tan pronto empieza la palabra "Reich" como "Bund" (Con federación) y Bismarck consideró necesario dar una explicación diciendo:

Las dos expresiones serán admitidas en el porvenir, tal como lo han sido en el pasado. Esto es lo que resulta, a mi entender, del preámbulo de la Constitución. En efecto, contiene las palabras: "Este Bund" llevara el nombre de "Reich" alemán. De manera que se ha establecido como principio continuar el régimen federal. Hemos partido del pensamiento siguiente: emplear la expresión "Reich" solo en los pasajes que se apliquen al conjunto de las prerrogativas de Estado y de soberanía que han sido transferidas a la colectividad y dejar subsistir la expresión "Bund" en aquellos lugares en los cuales aparecen más pronto los derechos de los

diferentes Estados miembros del "Bund".

Después de recordar los orígenes del Reich bismarckiano, el Memorandum bávaro emprende la crítica de la forma actual del Reich, o sea, la que fué definida, el año 1919, por la Constitución de Weimar. El Gobierno de Munch, declara que se ha abandonado el principio de la federación por el de la centralización. Se lamenta de que los Estados confederados, convertidos en simples "países", hayan sido rebajados hasta una posición intermedia entre la de un Estado y la de una administración dotada de autonomía superior.

Antes dice el Memorandum, el Reich sería más que la suma de sus partes: hoy es más pronto lo contrario lo que es verdad. Por lo tanto, es en interés de la "unidad nacional", en interés de la grandeza alemana, la reclamación de Baviera a la vuelta del federalismo bismarckiano.

Luego el Memorandum bávaro expone los cambios que querría llevar a la Constitución de Weimar. Estas modificaciones pueden clasificarse en tres grupos: las que serían ventajosas para los Gobiernos de todos los "países" alemanes; las que no interesan casi ni al Gobierno bávaro y las que el resto de Alemania no puede aceptar sin poner la República en peligro.

En el primer grupo se halla la reforma de los ferrocarriles y el restablecimiento del antiguo Consejo Federal. Baviera pide que los Gobiernos locales posean, como en los tiempos de la Constitución bismarckiana, el derecho de percibir los impuestos

Al margen de la vida La niñera

¿Quién había de decir a las modestas y sufridas niñeras, que de mi pobre catorce saldría el día mejor pensado un artículo destinado a elogiarlas, a entretenerlas, y, sobre todo, a pretender sacarlas de ese ambiente de prosa y vulgaridad que, sin razón aparente, las circunda desde tiempo inmemorial.

Y ese impensado día llegó, como los trenes españoles, con bastante retraso, pero llegó al fin, mal que les pese a quienes con tranquilidad aldena creen que los escritores tan solo debemos dedicar las primicias de nuestras Watermans a lo que dentro del humano convencionalismo aparece majestuoso y grande, aunque en el terreno de la justez y de la realidad sea, si no microscópico, por lo menos minúsculo.

Dudarán ustedes por un solo segundo que la sufrida niñera es una figura social de magnitud suficiente para párrafos mientes en ella? Pues bien; estoy segurísimo de que quien las juzgue sin piedad o las mire con desprecio, al terminar la lectura de estas líneas habrá cambiado rotundamente de opinión, y si bien es cierto que no se le ocurrirá ponerlas en parangón con ativas princesas, acabará por convenir conmigo en que una niñera, buena o mala, bonita o fea, es tan precisa a la humanidad como la gasolina a los autos o como el rimel a una coqueta de nuestros tiempos.

Supongamos en principio que del caso más desfavorable se trata, esto es, que ante nuestra vista tenemos a una niñera fea y mala. ¿No es suficiente castigo a su profesional maladía, haber nacido mujer, y por añadidura poco agraciada? ¿Evidentísimo!

Y como su malicia nunca consistirá en comerse a los niños crudos, sino, a lo sumo, en no disponer de la suficiente sangre de borcha para resistir inerte las múltiples impertinencias de los frutos de bendición de su prójimo, de ley es aceptar que, a pesar de su cara de bulldog, y de su poca nafia para bregar con angelitos desconocedores de las vejaciones de los equívocos, merecerá siempre nuestros más efusivos epítetos, porque ¡hay que ver! (y perdonen ustedes que les recuerde la música clásica), la dosis de paciencia que necesitan para cumplir fielmente sus serviles deberes, sin ocurrírseles machacar los tiernos cráneos de los cuatro o cinco lobeznos confiados a su custodia.

Yo, en su caso, lo haría sin vacilar, aunque después mi negra honrilla me aconsejase pasar a mejor vida ingiriendo medio litro de leche de tassa.

Pues bien, señores; esta niñera mal encarada y poco amante de los

niños, se ha estado pagando hasta hace pocos años a veinte o treinta reales, y aunque ahora, que las ciencias tanto adelantaron, perciba en cada mes doble soldada, ¿creéis sinceramente, padres probos y efusivos, que una madre adoptiva para vuestros churumbales, quede pagarse lo mismo que un par de medías sueltas?

No pongáis caras de traidores de melodramas ni me atajéis diciendo que su manutención, su indumentaria y su alojamiento, corren de vuestra cuenta. ¡Bah! ¡Palabras más huecas que las molteras de muchos diputados del viejo régimen! ¡Llamad de tal modo a lo que vosotros no queréis devorar, a las vestiduras que vuestras esposas desecharán por viejas y panchuchas o a la pieza más lóbrega de vuestra vivienda, es algo así como pretender la caza de codornices por el mismo sistema que el baturro del viejo cuento.

Demostrado queda que con arrestos de luchador grecorromano defen di a esa fracción social, harto numerosa (y tal vez, según vosotros, meros defendible), que con ojo cerrado ¿cómo no? vela pro-infancia (como dicen los eruditos de ahora), que lamentablemente confundió el latín con el tcheco. ¿Qué habré, pues, de argumentar respecto de esa niñera bien, bonita como una manzana de primavera, elegante como un figurín de Vogue, y cumplidora de sus deberes semimaternos como un Guzmán el Bueno del suyo?

A mí, francamente, señores, cuando a ellas aludo, además de hacerme guayaba la cavidad bucal, se me ocurre transformarme en bebé llorón y inquieto, aún a trueque de tener que escuchar en sus brazos una vez más aquello de "yo no sé pedir cosas".

Porque hay que convenir en que cuando las vemos en las aristocráticas alamedas, empujando majestuosas el niveo vehículo que conduce a un futuro riquísimo, probablemente más tonfo que dormir con gafas ahumadas; cuando embobadas observamos la gracia con que hacen dar vueltas a la rueda del barquillero para sacár el anillado número 30 repetidas veces, y cuando, en fin, escudriñamos sus flirteos con un coacero bastote como los arbustos de la sierra, pero apuesto y sano como un infanzón de la Edad Media, las evidencias, exclamando sin poderlo remediar; ¡quién fuera él!, y acto seguido; ¡quién fuera él!, que a costa de ella fuma, mientras yo, misero emborbollador de cartillas, muero lento, pausadamente, intoxicado por eso que pago a peso de oro y que la Compañía Arrendataria llama tabaco, como pudiera llamarlo turrón de Jijona.

LUIS URIONDO

directos. Pide también la devolución de la administración de sus ferrocarriles mediante un arreglo que respetara los intereses del Reich. Solicita que el Consejo Federal (Bundesrat) de Bismarck—cambiado en 1919 por un Consejo del Reich (Reichsrat), cuya tarea es muy poco útil,—reanude sus funciones primitivas que consistían en legislar de acuerdo con el Reichstag, en interrogar al Gobierno del Reich, sobre las cuestiones interiores diplomáticas, etc. Estos cambios serían tan provechosos por los Gobiernos de Prusia, Saxe, Wurtemberg, etc., como por el Gobierno bávaro, y hasta tal vez el primero ejercería más influencia que el Gobierno bávaro. También la descentralización fiscal y de los ferrocarriles daría a Prusia muchos más recursos que en Baviera.

Pide también Baviera el salvaguardar el carácter de "pueblo cristiano", y quiere reanudar la administración de su red postal. Las palabras "pueblo cristiano", significan que Baviera quiere ser la dueña de la enseñanza pública, y de hecho ya lo es ahora.

Finalmente, Baviera reclama el derecho de tener un ejército propio, aunque lo pide por vía indirecta. Quiere también la libertad de determinar la forma de sus instituciones, que significa que reivindica el derecho de restablecer la Monarquía. Estas últimas demandas han provocado la oposición de la prensa de los demás Estados de Alemania, sobre todo de Prusia, pues de hecho equivale a una independencia. De todos modos, suponiendo que se le concediese estas prerrogativas, no hay que creer que Baviera se separase del Reich. Lo que sucedería, es que desarrollaría una fuerte influencia hacia el resto del imperio.

En Lo Rat-Penat

En los salones de tan culta Sociedad valencianista dió anoche su anudada conferencia el distinguido letrado don Antonio Brú Rico, que se ocupó del "Nacionalismo".

Comenzó el orador saludando cariñosamente a "Lo Rat-Penat", y seguidamente hizo el estudio del distinto alcance que la palabra Nacionalismo tiene en diversos países de Europa.

Tras una ligera exposición de la obra "Prelezzioni" y las condiciones que su autor Manzini exige para que un territorio pueda constituirse en nación, hizo historia de la nacionalidad en los pueblos antiguos; habló de las ansias imperialistas de Napoleón, ansias que trató de disfrazar por medio de la teoría de las fronteras naturales, deduciendo de todo ello que el principio nacionalista, como cualquier otro utilizado para el engrandecimiento de los pueblos, fueron teorías ocasionales, cuya virtualidad queda afectada al momento y al ambiente que les dió nacimiento.

El conferenciante terminó mostrándose enemigo de la disgregación de regiones y partidario de la unificación de la Península española, la unión con Portugal y la conquista espiritual de América, siendo muy aplaudido y felicitado.

Mañana, a las cuatro de la tarde, apertura de la Pescadería Malagueña Pascual y Genís, 3 MARISCOS FRESCOS Ricardo R. Dalmau

Lea usted La Correspondencia de Valencia

Redacción y Administración: Miñana, 7 y 9 Tel. 11

TEATRO APOLO
Hoy viernes 25 enero 1924
A LAS 9'30 DE LA NOCHE
La adaptación cinematográfica de la zarzuela...

El Puñao de Rosas

Música del maestro Chapi, adaptada por Miguel Asensi.
Completarán el programa otras interesantes películas.
A LAS 9'30 DE LA NOCHE

NOTICIAS

Comenzó a mañana con sol espléndido, pero pronto aparecieron las nubes...
La temperatura se mantiene relativamente benigna...

Como contestación al cariñoso telegrama que la Asociación de la Prensa Valenciana dirigió al señor Francos Rodríguez...

señor Cogollos, y han presidido el duelo, el hermano del finado, Julián, hermanos políticos don José y don Juan Ballester Romero...

SUCESOS

Ladrón herido
Según comunica la Guardia civil del puesto de Alcira al Gobernador, en el buerto de don Joaquín Calot...

Una guía utilísima

Toda Valencia conoce de antiguo la clásica Guía de la Clase Médica, con los domicilios de la misma y datos de gran interés...

Corporaciones

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE VALENCIA. Se convoca a todos los propietarios de edificios asegurados...

Denuncia

Don Saturnino Jover Soriano, sas tre, domiciliado en la calle de la Paz, ha presentado una denuncia por estafa de 1.755 pesetas...

Fallecimiento

En su domicilio, En Colom, 3, bajo, ha fallecido Casimiro Gómez Marín, a consecuencia de las lesiones que se produjo en la estación de Sagunto...

Riña

En la taberna situada en la plaza de San Pedro Nolusco, se hallaban ayer jugando a las cartas José Gascón Barrachina, de 33 años...

CULTURA

En la Escuela Industrial de esta ciudad se verificarán mañana, a las ocho y media de la mañana, los exámenes extraordinarios de Prácticas de taller...

La Novela Literaria

La Asociación de exalilados de la Casa de Beneficencia de esta ciudad celebrará junta general ordinaria el día 27 del actual...

Las sanguijuelas

Esta mañana, en la parroquia de San Martín, se ha celebrado un solemne funeral a intención del alma del señor don José Cogollos Blanch, fallecido ayer...

Invitados por el Alcalde general

Invitados por el Alcalde general señor AVILES, hemos asistido esta tarde al concierto celebrado en los Viervos por la Banda Municipal...

El auditorio ha quedado muy gratamente sorprendido

El auditorio ha quedado muy gratamente sorprendido del concierto y de las inspiradas partituras del señor Beneyto, que dedica al Ayuntamiento en la persona del señor Avilés...

El lunes próximo, a las cinco de la tarde

El lunes próximo, a las cinco de la tarde, y en el salón de actos de la Universidad Pontificia, Seminario Conciliar, dará una conferencia pública el doctor padre Calasanz Rabaza...

De este viaje se ocupará el elocuente orador

De este viaje se ocupará el elocuente orador en su conferencia, y a lo sugestivo del tema hay que añadir el caritativo fin a que se debe la iniciativa de este acto...

El director de la Sociedad de Aguas Potables

El director de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, don Amadeo Linx-Labarrère y Arricaut, nos ha remitido algunos ejemplares del folleto publicado por don Joaquín Mestre Medina...

Ha llegado en el expreso de Madrid el señor Domínguez

Ha llegado en el expreso de Madrid el señor Domínguez, el abogado fiscal don Manuel Fabrà, ha salido para Sueca el expresidente de la Diputación don Pedro Juan Serrano...

Los comerciantes de esta capital

Los comerciantes de esta capital señores Martínez Hermatós y Soler, nos comunican que han percibido a su completa satisfacción, de la Compañía aseguradora La Previsión Nacional...

El Ateneo Filarmónico Obrero

El Ateneo Filarmónico Obrero celebrará el domingo 27 próximo, a las nueve y media de la noche, velada de prácticas teatrales...

En la junta general que, como ya anunciamos

En la junta general que, como ya anunciamos, celebró el Centro Aragonés leyó por el secretario don Tomás Gargallo la Memoria de los trabajos realizados en el curso anterior...

El director de la Sociedad de Aguas Potables

El director de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, don Amadeo Linx-Labarrère y Arricaut, nos ha remitido algunos ejemplares del folleto publicado por don Joaquín Mestre Medina...

Ha llegado en el expreso de Madrid el señor Domínguez

Ha llegado en el expreso de Madrid el señor Domínguez, el abogado fiscal don Manuel Fabrà, ha salido para Sueca el expresidente de la Diputación don Pedro Juan Serrano...

Los comerciantes de esta capital

Los comerciantes de esta capital señores Martínez Hermatós y Soler, nos comunican que han percibido a su completa satisfacción, de la Compañía aseguradora La Previsión Nacional...

La junta directiva del Colegio Peñal

La junta directiva del Colegio Peñal Agrícola Valenciano, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, José Carrascosa...

El feretro ha sido llevado a hombros

El feretro ha sido llevado a hombros por dependientes de la casa del señor Cogollos...

Campo de Mestalla -- Grandes partidos de football

El notable equipo vizcaíno
Tercer lugar del Campeonato de Vizcaya, después del Athletic y Arenas, habiendo vencido a éste en uno de los partidos de campeonato...

Valencia F.C.
Llago, Llovet, Piñol, Sirvent, Reverter, Estevan, Rino, Cubells, Zabala, Peral y Martínez
Suplentes: Bellver, Cordellat, Gaspar y Félix

Los Cabellos blancos
vuelven a su color natural sin necesidad de tinturas, brillantinas, ni aceites con el empleo de la
LOCIÓN HELENIS

STADIUM VALENCIANO
Domingo 27 de enero, a las 3'15 de la tarde
Gran partido de campeonato Semifinales del GRUPO B, primeros equipos
ENTRE
ESPAÑA F.C.
STADIUM F.C.

PELETERIA LA PRINCESA
Rey Don Jaime, 8, segundo
Gran rebaja de precios
Eslava

Teatro Principal
Doña Francisquita
Hoy viernes a las diez noche

Olympia
Palacio de la cinematografía
Sesiones a las 4'45 y 9 noche
PROGRAMA

Cine Moderno
HOY grandioso programa, HOY La gran información de actualidad
REVISTA PATHE

La moda en París
Película en colores de los modelos para la próxima temporada de primavera...

Gran Teatro
NOCHE A LAS NUEVE
El pecado del justo
Comedia en cuatro actos, por Josefina Ecarle.

LIRICO
Sesión única desde las 4'30 tarde.
A Charlot le gusta lo ajeno

Actualidades Gaumont
Hermoso drama americano en dos partes, por el famoso POLO.

Sublime ofrenda
Exitos extraordinario de la segunda y última jornada

Curro Vargas
La maravillosa adaptación del célebre drama lírico de Dicenta y Paso...

En el parque
Un estreno grandioso por una célebre artista española.
Tamarit
Camas doradas
Camas niqueladas
Camas de hierro

Vertical text on the far right edge of the page, including 'VIERNES 25 ENERO DE 1924' and other fragments.

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

Noticias de Africa La firma del Rey

25, 5'50.

La reunión del Directorio

Como anunciamos anoche, al entrar en máquina nuestro número el responsable en Madrid nos anunciaba que quedaba reunido el Directorio en el ministerio de la Guerra.

Esta reunión duró hasta las siete y media, hora en que el presidente marchó a Palacio para despachar con el Rey y someter a la firma varios decretos.

De esta reunión no se facilitó nota oficiosa.

A la cacería

El marqués de Estella acompañó al Rey a la estación, donde esperaban los vocales del Directorio y las autoridades.

El tren salió a la hora reglamentaria.

Acompañaron a su majestad al conde de Doñana, además de los marqueses de Viana y Bendaño, que salieron con él de Madrid, los duques de Medinaceli, Tarifa, Unión de Cuba, condes de Maceda y Navia y quizá los Principes don Gabriel y don Felipe y algunas personalidades de Sevilla, entre ellos los señores Albornoz y Medina Garvey.

El Contrato del Trabajo

Ayer terminó el pleno del Instituto de Reformas Sociales la serie de reuniones dedicadas al estudio del Contrato del Trabajo.

Quedaba por discutir la segunda de las disposiciones adicionales del proyecto de ley de Contrato de Trabajo según la cual, esta ley comenzará a regir a los tres meses de su promulgación.

La representación patronal presentó una enmienda, proponiendo que la ley no entrara en vigor hasta que se haya promulgado otra regulando la sindicación profesional, por estimar que esta ley es absolutamente indispensable para determinar la personalidad de las entidades contratantes, y para que pueda hacerse realmente efectiva la responsabilidad de las partes, en casos de incumplimiento de las condiciones del contrato; fines que no es posible conseguir con los preceptos legales de la ley de Asociaciones de 1887.

La representación obrera se opuso a la enmienda, fundándose en que el proyecto se refiere a las Asociaciones legalmente constituidas, a la que ya se han dado suficientes medios en el articulado de aquél para que se regule y exija, no pudiendo, por tanto, considerarse como indispensable para la eficacia de la ley de Contrato de Trabajo, otra ley de Sindicación profesional.

Sostuvieron el debate, en nombre de una y otra representación, los señores Casamichana y Largo Caballero.

En votación nominal fué desechado el artículo y aprobado el artículo, con lo cual lo quedó también el anteproyecto de ley.

El presidente saludó a diversas representaciones, congratulándose de que guardándose siempre el mayor respeto y consideración en los debates, se haya llegado a término en la preparación de un proyecto de ley tan importante, en el que las más de las veces todas las representaciones llegaron a un acuerdo, dándose por terminada la serie de sesiones.

El Centro del Ejército y Armada

El general Saco, nombrado presidente del Centro del Ejército y Armada en las últimas elecciones, se excusó de aceptar el cargo porque sus ocupaciones no se lo permitían.

Se convocó a nueva elección de presidente para esta tarde, y un numeroso grupo de socios presentó la candidatura del teniente general señor Muñoz Cobos, que, como sabemos, acaba de cesar en el desempeño de la Capitanía general de Madrid por pase a la reserva.

La votación se hizo con animación extraordinaria, resultando elegido el señor Muñoz Cobos por 358 votos.

El Archiduque no contrajo matrimonio

Ayer tarde se desmintió en Palacio que el Archiduque Eugenio de Austria, hermano del duque María Cristina, haya contraído matrimonio, como dijeron días pasados algunos periódicos.

De futbol

En el Stadium se celebró la repetición del partido entre La Gimnástica y el Deportivo, de Oviedo.

El juego resultó igualado, sobresaliendo entre los jugadores Zabala.

La Gimnástica pudo apuntarse un tanto, no siendo así a causa de la in-

comunicación y falta de decisión de los delanteros.

En el primer tiempo se apuntó el Deportivo un tanto, ramatado por Zabala.

Hubo también un penalty, que lo tiró Zabala, dando en el pie de un larguero, sin resultado.

El segundo tiempo fué nulo para ambos equipos.

Zabala se retiró con contusiones a causa de un encontronazo con otro jugador.

Finalizó el partido, apuntándose un tanto el Deportivo y ninguno La Gimnástica.

El despacho oficial

Zona Oriental.—Dice el comandante general de Melilla, que, como resultado del indulto de Yamani y prubeba de la armonía que reina entre indígenas y colonos españoles, la colonia española del zoco del Arba de Arquinán, que se hallaba sin aperos de labranza para sembrar el grano cedido por la Intendencia, se vio sorprendida por el acuerdo de los jefes de las kabajas, que voluntariamente decidieron que todas las yuntas disponibles, en número de 103, acudirán a los terrenos de dichos colonos, para labrarlos, como así se efectuó.

Los rebeldes de Ahucemas colocaron un antejo en la cañonera de Agrasedum, haciéndoseles fuego desde la plaza y sobre dicha fortificación, que quedó destruida en parte, imidiéndose continuar las observaciones.

La aviación no ha efectuado vuelos a causa del temporal.

Zona Occidental.—El tren que venía esta tarde desde Ceuta a Tetuán, descarriló entre el zoco Melahien, resultando un muerto y ocho heridos, ninguno de ellos del Ejército.

En el resto del territorio sin novedades.

La firma

De Gobernación: Aprobando el plan general de Ensanche de Valencia.

De Hacienda: Prorrogando nuevamente por tres años, a partir de la fecha del presente decreto, el plazo señalado en el artículo 5 de 31 de julio de 1915, ampliado por 6 de enero de 1921, para cobrar el importe de las liquidaciones que por el concepto de derechos reales, Timbre y Utilidades se hubiesen girado o girasen en adelante a los Sindicatos industriales o mercantiles.

Autorizando al Ayuntamiento de Zaragoza para la implantación de un derecho por el reconocimiento del pescado y la leche.

Idem al Delegado de Hacienda de Guadalajara para la celebración de un concurso de arriendo para local para instalar las oficinas de aquella Delegación.

Suprimiendo el Comité oficial de Seguros creado por real decreto de 23 de marzo de 1917, con la denominación de Comité Español de Seguros de Guerra, y estableciendo en la Dirección General del Tesoro una comisión liquidadora para el expresado Comité, a base del más absoluto respeto de los pactos, condiciones y plazos de los mismos que aquellos hubieran otorgado, sin que puedan celebrarse nuevos contratos ni renovarse los existentes.

Concediendo honores de jefe de Administración civil de primera clase a don José Hervás Calvo, jefe de primera clase, jubilado.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Málaga para invertir en papel del Estado los fondos de que dispone.

Idem para celebrar una subasta para la adjudicación de las obras del muelle de Alfonso XIII del puerto de Algeciras.

De Instrucción pública: Dictando reglas para el nombramiento de subdirector del Instituto Geográfico.

De Trabajo: Reformando el régimen de las Cooperativas de los funcionarios públicos intervinidas por el Estado y establecidas por real decreto de 21 de diciembre de 1920.

De Gracia y Justicia: Concediendo la merced de grandeza de España unida al título de Los Moriles para sí y sus sucesores legítimos.

De Guerra: Autorizando la celebración de un concurso para arriendo de local o edificio con destino a la zona de Reclutamiento y reserva de Almería.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar a don Jesús Laporta.

Idem idem de la misma clase al general de brigada honorario don Fernando Valera.

Idem idem idem a don Luciano de Frutos.

Idem al empleo de general de brigada honorario en situación de reserva al coronel de Artillería retirado don José O'Aguiar.

Promoviendo al mando del sexto regimiento de reserva de Caballería a don José Álvarez Moreno.

Concediendo el empleo superior inmediato en la misma escala y arma al alférez de Caballería don Luis Mora Requejo.

Proponiendo el destino para el Estado Mayor Central a don Federico Avehille Rodríguez.

Concediendo la Medalla por Sufrimientos de la patria, pensionada, a un jefe, dos capitanes, cuatro subalternos y cuatro oficiales.

25, 15'15.

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda, continuando como jefe de la sección de Marruecos del ministerio de Estado, a don Manuel Aguirre.

Amortizando algunas plazas en el ministerio de Hacienda y en el personal de Telégrafos.

Idem una cátedra de Instituto, dotada con 7.000 pesetas.

Declarando monumento nacional el monasterio de Rueda (Huelva).

Varias autorizaciones de exportación de ganados durante un mes.

Dependiendo que la Junta de Comercio exterior active el estudio de un proyecto de exportación de aceite de olivas.

Noticias de Africa

MELILLA.—Ha fundeado en este puerto el buque "Isabel", de la matrícula de Tarifa, que salió el 4 de dicho puerto y la demora inspiró serios temores.

El patrón ha declarado que recaló en Nemours, donde se retrasó varios días esperando cargamento.

—Procedente de Barcelona ha llegado una imagen de Santa Teresa, que los jefes y oficiales de Intendencia regalan a la iglesia castrense.

—Una comisión de la Caja de Ahorros de Sevilla ha visitado al comandante general, comunicándole que han sido instituidos varios premios de 500 pesetas con destino a los soldados aduclentes que más se hayan distinguido en la campaña.

—De Ahucemas fueron vistos algunos grupos de moros que realizaban trabajos de fortificación.

Fueron dispersados por las baterías de la plaza.

—Un periodista ha interrogado al médico señor Zaldivar, que fué el que asistió a la esposa del Raisuli, re cientemente fallecida.

Cuando el médico anunció que no había salvación para la enferma, el Raisuli exclamó: "Hágase la voluntad de Dios".

El moro entregó 50 duros a la enfermera que asistió a su esposa durante la enfermedad.

En la entrevista que el doctor Zaldivar tuvo con el Raisuli en Tazart el moro preguntó qué enfermedad padecía.

El médico dijo: —Se trata de una hidrocefalia gigante.

El Raisuli añadió: —Es la primera vez que me someto al dictamen de un médico extranjero.

El moro manifestó que fué a Sidimus a conferenciar con el general Azpuru contra su voluntad y que hubiera preferido morir antes que verse en ese trance.

—Hoy se celebró en la iglesia castrense una función religiosa, como aniversario del rescate de los prisioneros.

De Guerra

La firma ha sido: Cese en el cargo de ayudante de campo del Capitán general de la quinta región del comandante de Infantería don Fernando Sañaña.

Nombrando para sustituirle al teniente coronel don Arturo Cebrían.

Nombrando ayudante de campo del general de brigada señor Breton al comandante de Infantería don Natalio Cubes.

Visitas

El jefe del Directorio recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra las visitas del duque de Tetuán, de Mariano Benlliure y del conde de Lizárraga.

Este último dio cuenta al marqués de Estella de la terminación del Contrato del Trabajo.—Mencheta.

25, 16'15.

Entrega de un fajín

En la Escuela Superior de Guerra el marqués de Estella ha procedido a hacer entrega, con destino al Museo de la misma, del fajín del capitán de Estado Mayor señor Peña-maría.

Manifestaciones del conde de Lizárraga

El conde de Lizárraga ha manifestado que había quedado ultimado el

proyecto de Contrato de Trabajo, que en breve se convertirá en ley, pues ha sido designada una ponencia, formada por patronos, obreros y representación del Gobierno, encargada de recopilar las enmiendas presentadas y formar el correspondiente dictamen, para someterlo a la resolución del Directorio.

Más entrevistas

Visitaron también al presidente del Directorio el coronel italiano señor Martengo, el subsecretario de Instrucción, los generales señores López Pozas y García Trejo, el marqués de Ateace con mister Brotter, que se hablaron de las instalaciones de Teléfonos; el almirante señor Castillo y el general señor Losada.

Conferenció el marqués de Estella con el representante de la Tabacalera señor Bastos, llamado al efecto por el jefe del Directorio.

Cena y almuerzo

El señor marqués de Estella cenó anoche en la embajada de Alemania.

Hoy ha almorzado con los condes de la Maza.

El representante de la Argentina

Un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el representante de España en la Argentina, señor marqués de Amposta.

Manifestó que durante la reciente recepción en Palacio, su majestad se interesó grandemente por la colonia española en la Argentina.

Cuando regresase su majestad de Doñana conferenciará con el mencionado representante, para procurar que se intensifiquen los lazos de amistad entre ambos países.

Señaló el marqués de Amposta el hecho de que los periódicos argentinos dediquen gran extensión a los asuntos de España, y los de nuestra nación apenas si mencionan a Buenos Aires.

Dijo que piensa pedir al Rey se destinen muebles al edificio de la embajada de España en la Argentina, entre ellos algunos tapices y cuadros de Palacio.

Añadió que traía el título de presidente honorario de la colonia asturiana, para el Príncipe de Asturias, y el encargo de recabar un retrato de su alteza con destino a dicho centro.

BARCELONA

En la Mancomunidad

BARCELONA.—El presidente accidental señor Mariá ha manifestado que se habían constituido las comisiones de Intereses generales y de Hacienda.

Para la primera había sido nombrado presidente el diputado señor Alegre y vicepresidente el señor Prats.

Para la comisión de Hacienda fué nombrado presidente el señor Garriga Nougues y vicepresidente el señor Colde.

El departamento central se reunió para despachar algunas cuentas pendientes.

Se refirió a la real orden prorrogando los presupuestos de las Diputaciones.

Agregó el presidente interino que el día 5 celebraría sesión la Diputación, después de celebrada la Asamblea de la Mancomunidad, que se efectuará el día 30 de este mes.

La Comisión provincial

En la Diputación se reunió la Comisión provincial, despachando los asuntos pendientes de la sesión pasada, que no pudo celebrarse por disolución de la Diputación, y los asuntos que había en el orden del día de la sesión de ayer.

Después de celebrada ésta en la que se aprobaron todos los expedientes que figuraban en el orden citado, pasaron a visitar, como es costumbre, al Gobernador civil; pero como éste desempeña interinamente el cargo de presidente de la Mancomunidad, le visitaron en el despacho de esta corporación, relevándole el general Losada de que hicieran la visita al Gobierno civil.

Entre el Gobernador civil y los de la Comisión provincial, se cruzaron frases de gran afecto.

Dimisión

Ha presentado la dimisión el Alcalde de Tarragona don Lucio Soler, quien trasladará su residencia a Barcelona.

Noticia falsa

Varias agencias extranjeras han publicado la noticia de que la casa Krupp había firmado el contrato de adquisición de los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima.

En virtud de este contrato, la casa Krupp comenzaría la construcción de astilleros, burlando así las prohibiciones del Tratado de Versalles.

En las oficinas de La Maquinista se ha desmentido la noticia.

Revista de Somatén

BARCELONA.—El domingo próximo irá el Capitán general a Tarrasa con objeto de pasar revista al Somatén.

Disolución

En una reunión celebrada por elementos del Centre Català, se acordó la disolución del mismo.

La comisión inspectora

La comisión inspectora del Ayuntamiento ha redactado la Memoria que ha de elevar al Directorio.

Aunque los inspectores guardan reserva, parece que no resultará infructuosa la labor de los inspectores.

Lo del Banco de Barcelona

Mañana, en una sala del Palacio de Justicia, se verá el incidente de oposición al convenio del Banco de Barcelona.

Representará al Banco el letrado don Jaime Carner, y a los acreedores, el ministerio fiscal.—Jorniquet.

Petición

BARCELONA.—Se rumores que la Diputación provincial de Lérida ha acordado pedir una de las tres vicepresidencias de la Mancomunidad y otra de secretario.

Así parece ser que se le ha comunicado al general Losada.—Jorniquet.

PROVINCIAS

La compañía municipal

MURCIA.—Ha sido destituido el Alcalde señor Bescos.

Han quedado provistas cuatro plazas de concejales.

El señor Ferrer ha sido nombrado Alcalde.—Mencheta.

El Rey en Sevilla

SEVILLA.—En el expreso llegó el Rey acompañado del Infante don Alfonso, Príncipes Felipe y Gabriel, marqueses de Avenida y Diana y duque de Tarifa.

En la estación fué recibido por los Infantes don Carlos y doña Luisa, autoridades y personas ajenas.

Le tributó honores una compañía del regimiento de Granada, con banda y música.

Al descender del coche conversó con las autoridades, revistiendo las fuerzas que le tributaron honores.

El Alcalde le habló del indulto del rey "Raboso".

Manifestó al Monarca que confiaba, además de sus humanitarios sentimientos, en la circunstancia de pasar el Rey por Sevilla, donde habría de realizarse la ejecución, caso de no concederse el indulto.

El Arzobispo le hizo análoga petición en nombre de la Iglesia Católica.

Al ver nuevamente don Alfonso al abogado defensor del "Raboso", le dijo que había telegrafiado al presidente del Directorio para que se examinara el expediente por si había posibilidad de indulto.

Visitó las nuevas obras del Alcázar, del Patronato y de las habitaciones de Palacio.

Encareció la urgencia de éstas, pues durante el mes de abril quiere pasar allí una temporada con su familia.

De Palacio marchó el Rey al embarcadero de San Telmo con su comitiva, subiendo a bordo del yate "Estefanía", que zarpó sin novedad.

Varos aeroplanos realizaron vuelos muy bajos alrededor del yate.

Turistas.—Subsistencias

SEVILLA.—Llegaron 260 turistas a bordo del yate "Expres de Serán".

En el Gobierno civil se reunió la Junta de Abastos para tratar del abaratamiento de las subsistencias.—Mencheta.

Bolsa Madrid

ACCIONES	656 50	655 00
Banco España	272 00	272 00
Hipotecario	250 00	250 00
Arendataria Tabacos	11 50	11 50
Azucarera preferencia	26 5	26 5
ordinaria	30 7 1/2	30 7 1/2
C. de Madrid Z. Alicante	312 00	312 00
C. H. Norte España	47 50	47 50
Madridena Tranvías	47 50	47 50
Duro Folguera	47 50	47 50
OBLIGACIONES		
Azucarera 4%	283 10	283 10
M. Z. Alicante 4%	283 10	283 10
4%	66 50	66 50
Norte España 3 1/2%	66 50	66 50
3 1/2%	66 50	66 50
3 1/2%	66 50	66 50
Bonos Banco España 6%	35 75	35 75
Francos	34 25	34 25
Liras	34 25	34 25
Francos Belgas	138 25	138 25
Suizos	80 00	80 00
Marcos	7 98	7 98
Dólares	7 98	7 98

Del Banco de Bilbao.

Cámara Agrícola provincial

Con asistencia de gran número de vocales se reunió el miércoles 23 la junta en pleno de la Cámara Agrícola provincial, para dar posesión de sus respectivos cargos a los señores elegidos para constituir la Comisión permanente de aquella.

El presidente interino, señor Hernández Lázaro, después de breves palabras de salutación a la nueva junta, cedió la presidencia al electo, señor Sarchou Francesch, quien expuso sus propósitos, que no eran otros que un trabajo asiduo e intenso acompañado de los medios económicos necesarios para que no sea estéril, todo esto con la constante, entusiasta y decidida cooperación de los señores vocales, sin cuyos requisitos cesaría inmediatamente en su actuación, y como está la condición, realmente su presidencia puede tener el carácter de interinidad.

EXTRANJERO

La actitud de Francia La huelga ferroviaria inglesa

El nuevo Gobierno inglés La actitud de Francia

LONDRES.—Se han hecho los siguientes nombramientos: Ministro de Pensiones, Roberts; fiscal de la Corona, Hastings; Procurador del Rey, Slesser; secretario del Gobierno, Margueret.

También han sido nombrados los secretarios de todos los ministerios.

El primer ministro Mac Donald ha celebrado en el ministerio de Negocios largas entrevistas con los principales funcionarios.

Otros ministros se han posesionado de sus cargos en la forma acostumbrada.

Se cree que gran número de viejos funcionarios, algo reacios a aprender los nombres del Gabinete laborista, aprovecharán la ocasión para pedir el retiro, abandonando el cargo.

PARIS.—En los círculos franceses se abstienen de opinar respecto a Mac Donald, observando una actitud de desconfianza y hostilidad.

El único deseo es precisar su línea de conducta.

Se espera que el Gobierno inglés no se dejará influenciar por ningún prejuicio.

Francia no juzgará por anticipado los actos del nuevo Gabinete británico y espera mantener con él relaciones amistosas.

El conflicto ferroviario en Inglaterra

LONDRES.—El nuevo ministro del Trabajo se asegura que ha intervenido en el conflicto entre la Unión de mecánicos fogoneros de locomotoras y las compañías ferroviarias.

Los trenes circulan en gran número.

Casi todas las mercancías destinadas a los diversos condados han podido ser retiradas.

La interrupción que ha sufrido el servicio de transportes por la falta de trenes de mercancías ha causado ya serios quebrantos, especialmente a la industria minera, habiendo obligado a parar en el Sur del País de Gales 150.000 mineros.

Por espacio de una semana podrán funcionar todavía las fundiciones de hierro y acero.

Falta carbón en Londres, pero los artículos de primera necesidad llegan a la metrópoli en abundancia.

El comité ejecutivo huelguista de los ferroviarios ha declarado que continúa la huelga.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes papeles:

Don Lorenzo Sabi, 48.757,80 pesetas; don José Monllor, 27.620; Compañía ferrocarril Central Aragón, 900,32; Casa Misericordia, 704,77; ídem Beneficencia, 9.964,80; don Juan L. Soría, 42,90; doña Josefa Fíllol, 351,96; don José Naveles, 253,68; habilitado quinto tercio Guardia civil 4.973,45; don Simón García, 326; don Francisco Garibaldi, 1.000; don Antonio Roger, 30,10; don Peregrin Esutia, 469,78; don Antonio Camps, 23.118,39; don Antonio Vacaro, 11.851; don Enr que Bellido, 875; don J. Ferrer Barceló y otros, 320,39; don José María Mateu, 500; don Vicente Juan Senabre, 500; don Bernardino Olms, 500; don Francisco R. Izquierdo, 500; don Ignacio Blanco, 500; don José Roig, 500; don Juan Doménech, 500; don Emilio Muñoz, 500; don Juan Masá, 1.000; don Pascual Lázaro, 500; don Rafael Jordá, 500; don Tomás Molner, 7.787,32; doña Asunción Urgelles, 195,64; don Rafael García, 3.857,50; don Juan García, 2.100; don Andrés Santos, 1.444,60; don Manuel Galcerán, 741,44; don José María Calero, 743,88; don Salvador Escrivá, 15.593,40; don Vicente Rodrigo, 2.609,76; e inspector provincial de Sanidad, 1.650.

Con el fin de enterarles de un asunto que les interesa, se requiere a los vecinos de esta capital don Vicente Sanz Bas, don José Belenguer La-comba don Joaquín Molner Ibáñez, don Manuel Huerta Bonilla y don Francisco Montesinos Curca, due-

ños de los automóviles números 2.312, 2.192, 2.462, 2.311 y 2.317, de matrícula, para que comparezcan en las oficinas de esta Delegación el día 28 del actual, de nueve a doce de su mañana.

TRIBUNALES

Completo ya el personal de la magistratura en esta Audiencia, hoy se han distribuido las Salas de lo criminal fundándose la primera bajo la presidencia de don Félix Alvarez, y la segunda presidida por don Enrique de Intréiga.

En la sección primera se ha visto a puerta cerrada una causa de Alciria contra Bruno Boyla, acusado de delitos inmorales.

Han actuado en este juicio el fiscal don Rómulo Dusach y el letrado defensor don Juan Barriol.

Ante la segunda han desfilado Damián Ventimilla Sebastián, por estar de 98 años; Rafael Videllín, por injurias a la autoridad de "Solidaridad Obrera"; Vicente David Sabater, sobre homicidio por imprudencia de una anciana que arrojó en el camino del Grao, conduciendo el acusado un camión, y Francisco Gallard García, por lesiones.

En todos estos juicios ha actuado el fiscal don José García Torres, con los letrados señores Esteve, Ledesma, Vargas, Borsó, Hállez Sánchez y Bertomeu.

La Sala de lo civil ha despachado un pleito sobre pago de cantidad entre don José Tamarit y don Miguel Martí.

Ha informado solamente don Amadeo Champin.

Ante la Sala de gobierno ha presido hoy juramento el nuevo juez de Viver, don Valentín Fausto Navarro Azpeitia.

Festival en San Miguel de los Reyes

Esta mañana, como anunciamos, se ha celebrado en el penal de San Miguel de los Reyes el festival organizado por don José María Regies.

Han asistido nuestro Prelado el doctor Melo, el Gobernador civil general señor Revilla con su ayudante señor Botella e hijo político señor Rojo y otros invitados, a quienes ha recibido el director del establecimiento señor Landrón y el dueño del Circo Regies, oyendo éste frases de elogio por su excelente idea en proporcionar un rato de solaz entretenimiento a los reclusos.

La función ha sido de gala por la calidad del programa, en el que figuraban los mejores números de la excelente compañía que actúa en Regies.

Tanto los artistas como el empresario han puesto de su parte cuanto han podido para que la fiesta resultara espléndida, y unos y otros han merecido el aplauso de los pobres reclusos, quienes han demostrado su agradecimiento con vivas al señor Regies y a los artistas.

La banda del penal, alternando con la de la compañía, ha amenizado el espectáculo, y al terminar éste, los señores Landrón y Regies han obsequiado a las autoridades.

Los deportes

Ciclismo

La Sociedad Velo Club celebrará excursión el domingo próximo a (Fuente nueva), Venta de los palmos, por Torrente, a 15 kilómetros

de Valencia, para almorzar y admirar aquel paisaje y regresar al mediodía. La salida se dará de las Torres de Cuarte, a las siete de la mañana. Quedan invitados todos los aficionados al ciclismo.

Campo de Mestalla. Sesión-Valencia F. C.

Los próximos domingo y lunes se celebrarán en el popular campo de Mestalla dos grandes matches de fútbol entre los primeros equipos del notable Club Sestao y del Valencia F. C.

El Sestao es uno de los mejores equipos de Vizcaya; actualmente ocupa el tercer lugar en el campeonato Vizcaino, habiendo realizado excelentes resultados, entre ellos el haber vencido en match de campeonato al potente Arenas de Guecho. El equipo está constituido por notables jugadores que practican el juego característico del Norte: empuj, nobleza y gran entusiasmo.

El Valencia F. C., en sus grandes deseos de exhibir ante la gran afición deportiva valenciana todas las modalidades del juego de fútbol español, ha organizado estos interesantísimos matches, en los que podrá admirar el juego del Norte, tan glorioso para el fútbol español, frente al juego de nuestro Valencia F. C., que presenta en su línea delantera al famoso delantero internacional Zabala, el cual tiene grandes deseos de jugar ante el público valenciano.

Mañana, de cuatro a ocho de la tarde, y el domingo y lunes de diez a una de la mañana, se despacharán localidades y entradas en las taquillas del domicilio social del Valencia F. C., calle de la Paz, 28, bajo.

Stadium (Campo del Gimnástico F. C.)

El domingo 27 del actual se celebrará en el Stadium el primero de

los dos encuentros, que han de decidir el campeonato de Valencia, del Grupo B, entre los primeros equipos del España F. C. y del Stadium F. C.

La importancia de este partido está demostrada con solo recordar la puntuación conseguida por ambos contendientes contra los demás equipos de sus respectivas secciones, y el deseo de vencer en este encuentro está justificado por ser el punto de partida para la consecución del pase al grupo A por eliminación con el colista de este grupo.

La expectación es grande entre los aficionados y todo hace esperar que el partido del domingo entre los rivales del grupo B sea un acontecimiento análogo al del celebrado entre el Valencia y el Gimnástico.

El partido dará principio a las tres y cuarto, y a las nueve y media de la mañana (segundos equipos).

Casa de la Ciudad

Anuncio

Solicita autorización para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a taller de sombreros en la casa número 2 duplicado de la calle de Jerusalén, por don Antonio Martínez, se abre juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 9 del próximo febrero. Valencia 23 de enero de 1924.—El Alcalde, Avilés.

La extracción de arena

La Alcaldía, teniendo en cuenta las indicaciones hechas por el personal facultativo y por razones de higiene, ha dispuesto se prohíba la extracción de arena del cauce del río Turia, en el trayecto comprendido entre el puente del Real y el de la vía

férrea de la línea de Valencia a Tarragona, debiendo efectuarse dicha extracción aguas abajo del citado puente del ferrocarril y aguas arriba de la pasarela de Campanar.

Los contravertores a esta disposición del Alcalde, serán denunciados, imponiéndoseles la correspondiente multa.

La recaudación de hoy

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.076,46 pesetas; matadero del Grao, 633,47; matadero del Caballal, 342,11; matadero de Benimamet, 3; estaciones sanitarias, 1.233,82. Por análisis y examen de sustancias, 720,02. Por circulación rodada, 775. Por arbitrios extraordinarios, 991,95. Por bebidas, 5.092,90. Total, 14.868,73 pesetas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Policarpo, Obispo y mártir; Santa Paula, virgen; Santa Matilde y San Teógenes, Obispo, Misa y oficio de San Policarpo, con rito doble y color encarnado, y conmemoración de la octava de San Vicente mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santos Angeles.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Lèche, en San Andrés.

Cultos para mañana

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia del Salvador y santa Mónica.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media misa de Renovación, y por la tarde a las cinco y tres cuar-

tos rosario, (Salve y canto del "No de la Coronación".

—En San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde; en el Salvador y San Santos Juanes, a las cinco y media y en Santa Cruz, a las seis, ejercicio de la Felicitación.

—En Carmelitas, a las cuatro y media de la tarde Felicitación y Salve.

—En el Temple, a las cinco de la tarde ejercicio con exposición, rito plático y gozos.

—En la iglesia de San Carlos, segundo día de triduo a la Sagrada familia. A las cuatro y media de la tarde ejercicio dedicado a la Santísima Virgen María, como modelo esposas y madres cristianas. Se cantará la Sabatina, himno a la Sagrada Familia, sermón por don Antonio Martínez Moya, Tota Pulchra y ción.

—En la Compañía, a las siete y media misa de Compañía y ejercicio del mes al Pío Corazón de María, y a las diez y media de la tarde el ejercicio de la corona, sermón por el padre Juan Pual, S. J.; Salve, reserva y gozos.

—En los Camilos, a las ocho y media y a las seis de la tarde con exposición y novenarios a Nuestra Señora de la Salud.

—En Santa Catalina mártir, a las cinco de la tarde novenario a San Vicente Ferrer.

—En Santa Catalina mártir, a las cinco de la tarde novenario a la Beata Inés de Benigarrón.

—La Asociación de la Inmaculada Concepción y Santa Zita, establecida en la Real Capilla del Milagro, celebrará ejercicios espirituales para viudas, dirigidos por el padre J. Gironés, S. J., del 27 del corriente enero al 3 del próximo febrero, a la mañana, a las seis, y por la tarde a las cuatro y media.

DUNLOP advertisement for tires and bandages. Includes text: 'Neumáticos para bicicletas y automóviles', 'Bandajes macizos para vehículos comerciales', 'SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP', 'MADRID BARCELONA', 'Caudo Coello, 106. Buenos Aires, 18.'

Advertisement for cat food. Includes image of a cat and text: 'Hasta los gatos se deleitan con el aroma de los productos PEGA CURA.', 'Jabón, 1,50.—Crema, 2,50.—Polvos, 2,50.—Agua catánea, 5,50.—Agua de Colonia, 3,50 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lecciones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.', 'Cortés Hermanos, Sarría, (Barcelona).'

Advertisement for 'Casa Amador RETALES'. Includes text: 'CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALBICIDA ABRAS XIFRA', 'de todos los artículos a menos de la mitad de su valor', 'Máquina para coser y bordar', 'Automóvil', 'Venta', 'Alfombras', 'Practicante'.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica' and 'Compañía Trasmediterránea'. Includes text: 'Servicios directos', 'Línea a Cuba-México', 'Línea a la Argentina', 'Línea a New-York, Cuba y Méjico', 'Línea de FERNANDO POO', 'Avisos importantes', 'Servicios combinados', 'Servicios comerciales'.

Advertisement for 'Compañía Trasmediterránea'. Includes text: 'Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico', 'Servicio fijo bisemanal para Baleares', 'Servicio fijo bisemanal para Barcelona', 'Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias', 'Líneas para Francia, Inglaterra e Italia'.

Advertisement for 'La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS'. Includes text: 'Carmen, 18. Teléfono 128, Madrid', 'Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.'

Advertisement for 'Publicaciones Bailly-Baillière para 1924'. Includes text: 'ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE', 'Agenda de Bufete', 'Agenda Cuinaria', 'Agenda de Bolsillo', 'MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria', 'CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES'.

Advertisement for 'Publicaciones Bailly-Baillière para 1924' (continued). Includes text: 'ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE', 'Agenda de Bufete', 'Agenda Cuinaria', 'Agenda de Bolsillo', 'MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria', 'CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES'.